



Tema: Siniestro PTC de YPF no afectó al río Grande

Con relación al incidente que se registró en la Planta de Tratamiento de Crudo (PTC) del yacimiento Cerro Divisadero de la empresa YPF SA, la cual se encuentra ubicada sobre la margen izquierda del río Grande, a unos 3.600 metros del curso de agua, se informa que no hubo afectación del recurso hídrico.

Al lugar del siniestro concurrieron los inspectores de la Comisión Técnica Fiscalizadora (CTF) del COIRCO, realizando inspecciones y evaluando la situación.

Las acciones emprendidas por los diversos grupos de ataque y control permitieron contener el fluido derramado de los tanques de la mencionada planta (PTC) en un área específicamente preparada para tal fin.

Se verificó la existencia de hidrocarburo derramado e incendiado contenido en un terraplén existente, aproximadamente a 1100 metros de la planta (y a unos 2.500 metros del río Grande). Aguas abajo de esta contención, se observan otros dos terraplenes que actuarían de contención en caso de que el primer terraplén se vea superado y/o colapsado.

Cabe aclarar, que en la inspección no se observan escurrimientos activos desde la PTC, demostrando que la primera contención es suficiente para el control del fluido derramado.

Personal capacitado realizó el tendido de barreras de contención, oleofílicas y material absorbente aguas abajo del último terraplén (tercer cierre).

De la inspección realizada no se observaron escurrimientos activos desde la planta (PTC), por lo que se pone en evidencia que la primera contención fue suficiente.

Complementariamente se realizó un reconocimiento del área próxima al curso de agua, identificando dos canteras, que podrían haber actuado como un elemento adicional de contención ante una situación extrema.

Finalmente se recorrió la orilla del río, verificando que no hubo llegada de ningún fluido.

Concluyendo, las condiciones de la calidad del agua del río Grande, afluente del río Colorado, no se vieron afectadas como consecuencia del siniestro sufrido en la Planta de Tratamiento de Crudo del yacimiento Cerro Divisadero de la empresa YPF SA (sur de la provincia de Mendoza).

COIRCO
coirco@coirco.gov.ar
(0291) 455 -1054
24 de Marzo de 2014
CP 2014_11